

Según tres fuentes cercanas a la asistente:

Secretaria de Fernández confirmará el intercambio de mensajes con Yáñez

María Cantero declarará este jueves ante la justicia como testigo y no podrá negarse a dar detalles.

LA NACIÓN/ARGENTINA/GDA

María Cantero, la secretaria privada del expresidente argentino Alberto Fernández (2019-2023), testificará este jueves ante la justicia por el caso de denuncia de violencia que interpuso contra el exmandatario la ex primera dama Fabiola Yáñez. Según adelantaron por separado tres fuentes cercanas a Cantero a La Nación, la mujer confirmará que recibió mensajes de Yáñez por WhatsApp, que la entonces primera dama le relató episodios de violencia de género, entre otros temas.

Citada en condición de testigo —y, por tanto, con la obligación de contar la verdad—, Cantero precisará que no era amiga íntima de Yáñez, ni confidente. Apenas cruzaban mensajes de manera periódica sobre el embarazo de la entonces primera dama, para los cumpleaños o vinculados a regalos que se enviaban o temas de decoración. Pero dejará claro, también, que Yáñez le relató varios episodios que habrían ocurrido en la Quinta de Olivos, a la que ella no solía concurrir, salvo por motivos excepcionales.

“Lo que ella sabe es lo que está (contenido) en el WhatsApp y confirmará que esos mensajes son auténticos y que los recibió en aquel momento”, adelantó uno de sus allegados, que estimó que el desafío para los investigadores pasará por otro lado: “Ella laboraba en la Casa de Gobierno, a partir del mediodía y hasta que Alberto se retiraba,



EL PERONISTA Alberto Fernández está en el centro de una tormenta política.

fuera a las 17 o a la medianoche, por lo que no podrá dar fe sobre lo que al parecer pasó en Olivos. Ella jamás vio a Fabiola con mochetones, aunque tampoco se dio la situación laboral o social para que la viera”.

Las interpretaciones de la secretaria

La asistente de Fernández durante treinta años sostendrá, además, que los comentarios de Yáñez la sorprendieron, y que eso explica algunas de sus respuestas por WhatsApp, como cuando le planteó a la primera dama que las conductas de Fernández estaban “mal” y que no

Denuncias de violencia de género suben 46%

Las llamadas a la línea telefónica de atención a víctimas de violencia de género aumentaron en Argentina tras la denuncia contra el expresidente Alberto Fernández por parte de la ex primera dama Fabiola Yáñez, según cifras oficiales a las que tuvo acceso EFE.

Las llamadas al 144, línea telefónica que ofrece contención y asesoramiento en violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y simbólica, aumentaron un 45,88% en la Ciudad de Buenos Aires en la semana del 7 al 13 de agosto, mientras que en la provincia de Buenos Aires se registró un aumento de un 47,1%, precisaron a EFE fuentes oficiales.

lo defendía, aunque a continuación le escribió que su jefe “no es así” y que “algo está pasando”, para luego ponerse a disposi-

ción de Yáñez. Le confió, incluso, que ella había padecido a “un animal” cuando se fue a vivir a Buenos Aires, en un “infierno”

que se prolongó cuatro años.

Cantero argumentará, asimismo, que no tenía la obligación de denunciar ante la justicia o algún organismo especializado en violencia de género lo que Yáñez le confió en esos mensajes por WhatsApp. Lo sostendrá incluso cuando sus propios abogados le confirmaron que ella, como secretaria privada del Presidente, encuadró en la categoría de funcionaria pública. Planteará que fueron episodios que debió denunciar la propia primera dama.

“¿Por qué debió María denunciar lo que el propio Ercolini no hizo?”, planteó una de esas fuentes a La Nación, en alusión al juez federal Julián Ercolini, quien descubrió los mensajes y fotos que Yáñez le envió a Cantero por WhatsApp al acceder al contenido de los teléfonos celulares de la secretaria y su marido, Héctor Martínez Sosa, durante el desarrollo de otra investigación criminal que aborda los contratos de seguros que Martínez Sosa y otros brokers consiguieron con el sector público durante la presidencia de Fernández.

“Te recuerdo que Ercolini supo sobre los posibles episodios de violencia, le preguntó a Yáñez si quería denunciarlos, ella le respondió primero que no y Ercolini archivó ese legajo”, insistió la fuente. “¿Entonces por qué María debió denunciar lo que le relató Yáñez por WhatsApp, cuando la propia Yáñez no se mostró decidida entonces a denunciarlo?”.